

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

24804 *Resolución de 28 de noviembre de 2023, del Ayuntamiento de Cuéllar (Segovia), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 246, de 23 de diciembre de 2022, y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Segovia» número 154, de 23 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante el sistema de concurso por turno libre/estabilización:

Dos plazas de Monitor de multiactividades, Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, Clase Cometidos Especiales.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en «Boletín Oficial de la Provincia de Segovia» y en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento de Cuéllar.

Cuéllar, 28 de noviembre de 2023.–El Alcalde, Carlos Fraile de Benito.